

Consultas Realizadas

Licitación 411107 - ALMUERZO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO CON AMPLIACIÓN DE JORNADA ESCOLAR

Consulta 1 - Visita al sitio de ejecución del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2022
<p>La Convocante establece el siguiente Procedimiento: Los potenciales oferentes o sus representantes, debidamente acreditados por la empresa a quienes representen indicando el nombre y apellido, y el I.D. del llamado, acompañando la copia de cedula de identidad, podrán acercarse al local de la Municipalidad de CAPITAN MEZA en la fecha y hora establecidas más arriba y serán acompañados por el funcionario designado al sitio donde se encuentran las instituciones educativas que serán beneficiadas con el Almuerzo escolar (Esc. Bás. N° 961 Cnel. D.E.M. José María Argaña y Esc. Bás. N° 1614 María Felicidad González). Al finalizar la visita se labrará un acta con los potenciales oferentes participantes. ¿Sobre el punto como se entiende debidamente acreditado? Debe de acreditarse a través de un poder, una autorización, a través de una nota? ¿El acreditado debe de pertenecer al plantel de la Empresa Oferente? ¿Como se comprobaría dicha relación de dependencia? ¿A través de contrato de prestación de servicio, inscripción en el Seguro Social (IPS)?; el requerimiento resulta poco claro.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2022
Favor ver Adenda N° 2 y N° 3		

Consulta 2 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2022
<p>La Convocante establece como requisito de experiencia: Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019, 2020 y 2021, demostrable con la presentación de por lo menos un (1) contrato ejecutado en cada año. Será cotejada con la fecha de habilitación del INAN para la elaboración de alimentos para personas. No serán válidas como experiencia las subcontrataciones. Además Se reserva el derecho de solicitar a las contratantes referencia conforme a la adjudicación publicada en el SICP. Sobre el punto, ¿cuál es la habilitación de la INAN que será cotejada para evaluar la Experiencia del oferente, y si la habilitación debe de ser dentro del Departamento de la Convocante?.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2022
Favor ver Adenda N° 2 y N° 3		

Consulta 3 - Experiencia Requerida.

Consulta	Fecha de Consulta	22-06-2022
<p>Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019, 2020 y 2021, demostrable con la presentación de por lo menos un (1) contrato ejecutado en cada año. Será cotejada con la fecha de habilitación del INAN para la elaboración de alimentos para personas. No serán válidas como experiencia las subcontrataciones. Además Se reserva el derecho de solicitar a las contratantes referencia conforme a la adjudicación publicada en el SICP. CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE CON RESPECTO A LA SOLICITUD DE REFERENCIA SOBRE LA ADJUDICACION SI CORRESPONDERIA AL 50 % de los años 2019, 2020 y 2021 O DE TODOS LOS CONTRATOS ADJUDICADOS, FAVOR ACLARAR , LO QUE CORRESPONDE EN ESTE CASO SERIA PRESENTAR LOS CONTRATOS CON SUS RESPECTIVAS CONSTANCIAS DE BUEN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL 50% SOLICITADO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2022
<p>Ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 4 - DOBLE VISITA

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2022
<p>CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE QUE CRITERIO TECNICO Y LEGAL UTILIZO PARA REALIZAR UNA SEGUNDA VISITA , SI LA EMPRESA YA REALIZO LA VISITA EN LA FECHA SEÑALADA, ES UN GASTO INNECESARIO PARA LOS POTENCIALES OFERENTES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE VALIDAR LA PRIMERA VISITA, YA QUE PARA LA SEGUNDA SE ESTABLECIO REQUISITOS LIMITANTES , YA QUE SOLICITA NO SE ENCUENTRA SUSTENTO LEGAL PARA SOLICITAR QUE LA PERSONA QUE REALICE LA VISITA DEBA FORMAR PARTE DEL PLANTEL DE IPS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2022
<p>Favor ver Adenda N° 2 y N° 3</p>		